



## **INSTRUCTIVO AL ANEXO I DE LA DISPOSICIÓN N° 0017/2024**

### **ANEXO I: FORMULARIO DE PEDIDOS DE FONDOS**

Este formulario deberá ser conformado y remitido en formato PDF a la Contaduría General de la Provincia al mail [oblig\\_tesoro@santafe.gov.ar](mailto:oblig_tesoro@santafe.gov.ar), con el objetivo de presentar las solicitudes de liquidación de fondos a la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, vinculadas a las contribuciones figurativas a los Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad social o la asistencia financiera correspondiente al sector de Empresas, Sociedades y otros Entes Públicos.

Seguidamente se detallarán los datos a incluir en el respectivo formulario:

#### **Datos del pedido de fondos:**

- **Institución:** indicar nombre de la institución que solicita el pedido de fondos.
- **Pedido de fondo N°:** indicar el número del pedido de fondos. La numeración de los pedidos presentados deberá ser correlativa. Asimismo, en cada ejercicio se debe reiniciar la numeración, acorde al año de imputación del o los pedidos de contabilización.
- **Año de imputación:** deberá indicarse el año en el cual se encuentra imputado el pedido de contabilización.
- **Fuente de Financiamiento:** indicar la fuente de financiamiento en la cual se imputa el pedido de contabilización. Deberá presentarse un pedido de fondos por cada fuente ejecutada, de corresponder.
- **Mes de imputación:** deberá indicarse el mes en el cual se encuentra imputado el pedido de contabilización.
- **PCP N°:** para aquellos entes que realizan carga detallada en SIPAF indicar el o los números de los pedidos de contabilización presupuestarios pertenecientes a la institución por los cuales se realiza la solicitud de fondos. En los casos de entes que realicen carga acumulada indicar un número interno que permita identificar la gestión.

Se podrán agregar las filas que sean necesarias para enumerar los mismos. Si se solicitan un conjunto de PCP correlativos podrán detallarse en grupo (Ejemplo: PCP 1 al 10).

**Importante:** *El PCP solicitado debe ser por el total del mismo, no pudiendo solicitarlo en forma parcial o incluir un mismo PCP en distintos pedidos de fondos.*

- **Importe:** indicar el importe total del PCP.
- **Concepto:** incluir una breve descripción del gasto que origina el pedido de fondos (Ejemplo: gastos de funcionamiento, sueldos, bienes de uso, etc.)



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Economía



- **Beneficiario:** este campo deberá ser completado solamente en gastos de capital y/o aplicaciones financieras vinculados a obras.
- **Total:** indicar el total de los PCP incluidos en el pedido de fondos.

***Nota:*** En el pedido de fondos no se deberán incluir los pedidos de contabilización vinculados a recuperos de anticipos financieros, dado que tal situación no requiere una transferencia efectiva de fondos.

**Clasificación Económica:**

- **Total de Gastos Corrientes:** indicar el monto correspondiente a la sumatoria de gastos corrientes incluidos en el pedido de fondos.
- **Total de Gastos de Capital:** indicar el monto correspondiente a la sumatoria de gastos de capital incluidos en el pedido de fondos.
- **Total Aplicaciones Financieras** indicar el monto correspondiente a la sumatoria de aplicaciones financieras incluidos en el pedido de fondos.
- **Total:** indicar el monto total resultante de la sumatoria de gastos corrientes, de capital y/o aplicaciones financieras. Este importe deberá coincidir con el Total de los PCP indicado con anterioridad.

**Datos de Contacto:**

- **Teléfono:** número telefónico de referencia de la institución.
- **Interno:** indicar, de ser posible, el interno de la oficina donde desempeña funciones el responsable.

**Firma y Sello del Responsable:** La Contaduría General de la Provincia recepcionará el presente formulario con la firma escaneada o digital y sello del Director General de Administración, Subdirector, responsable a cargo o responsable de mayor jerarquía.